

CORRESPONDENCIA 26 DE MAYO DE 2026.

- 1.- Oficio número PMT/DP/116/05/2026, que envía el Ing. Benjamín Atonal Conde, Presidente Municipal de Totolac, a través del cual solicita a este Congreso una ampliación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal, a efecto de poder cumplir con obligaciones derivadas de resoluciones judiciales.
- 2.- Oficio número DESPACHO/G/43/2026, que dirige Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado, por el que presenta a esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl, para ejercer recursos en el Municipio de Atlangatepec.
- 3.- Oficio número VIH-DDHH/016/26, que envía Antonio Escobar Muñoz, Director del Programa de VIH y DDHH del Colectivo LGBTTTI+ Tlaxcala, mediante el cual presenta ante este Congreso propuesta de reforma electoral para su consideración dentro de los trabajos de análisis y discusión de la próxima reforma electoral local.
- 4.- Oficio número DESPACHO/G/42/2026, que dirige Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado, por el que presenta a esta Soberanía la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

- 5.- Circular número 30/LXVI, que envía el Lic. Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, por el que informa de la integración e instalación de la Diputación Permanente, que fungirá durante el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.